

PROSPECTIVA DEL DESARROLLO SOCIAL

- Diagnóstico del Desarrollo Social
- Perspectiva del Desarrollo Social
- Proyección del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo
- Valoración de las Políticas Existentes
- Integración de Nuevas Propuestas de Políticas de Desarrollo Social

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

- Proyección Presupuestal
- Reparametrización de Políticas e Instrumentos de Desarrollo Social Existentes
- Definición de Nuevas Políticas e Instrumentos de Desarrollo Social
- Planeación Estratégica

OPERACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

- Entrega de Apoyos Directos
- Entrega de Apoyos a Proyectos de Inversión y Servicios
- Prevención y Atención a Desastres Naturales

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Promoción y Difusión
- Seguimiento Operativo
- Fomento a la Participación Ciudadana
- Coordinación Interinstitucional

GESTIÓN DE RECURSOS

- Gestión de Recursos Presupuestales
- Gestión de Recursos Humanos
- Gestión de Recursos Materiales y Servicios
- Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Gestión de Adecuaciones y Mejora Organizacional
- Gestión Normativa y Control Interno
- Gestión de Información Geoestadística y de Beneficiarios

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

- Evaluación de Desempeño de las Políticas Sociales
- Evaluación del Desempeño Operativo de la SEDESOL

INTERPRETACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA SEDESOL

JUSTIFICACIÓN:

La SEDESOL requirió la identificación y definición de la totalidad de los Procesos Sustantivos¹ y Administrativos² en un Mapa de Procesos, con el fin de realizar mejoras que orienten sistemáticamente la gestión institucional al logro de mejores resultados. Además, se busca alinear estratégica y organizacionalmente a la SEDESOL y promover el diseño de estructuras organizacionales eficientes, con enfoque a procesos y orientadas a resultados.

METODOLOGÍA:

Considerando lo anterior, la Dirección General de Organización conjuntamente con representantes de cada una de las Unidades Administrativas Centrales de la SEDESOL y personal especializado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, se dieron a la tarea de identificar estos procesos integrándolos en un Mapa de Procesos Institucional, el cual representa de manera gráfica el *cómo* la SEDESOL busca alcanzar los resultados planificados para el logro de su Misión.

La integración de este Mapa parte de la vinculación directa con la Misión de la Sedesol entendida ésta como el *“formular y coordinar la política social solidaria y subsidiaria del gobierno federal, orientada hacia el bien común, y ejecutarla en forma corresponsable con la sociedad”*; Adicionalmente se consideró la alineación de los Procesos representados en el Mapa contra el Marco Estratégico y Normativo de la Institución con el fin de concatenarlos a los objetivos que persigue el Gobierno Federal.

La metodología para la identificación de los procesos representados en el Mapa está basada en la conceptualización de una *Organización Adaptativa*,³ la cual sugiere que el factor mayormente explicativo del éxito de una organización lo constituye la capacidad intrínseca de la misma de adaptarse al entorno.

¹ La definición de Procesos Sustantivos para el Programa de Mejora de la Gestión 2008-2012 (PMG) es la siguiente: Son aquellos procesos de los que dependen el cumplimiento de misión y objetivos estratégicos de la institución. Se identifican a partir de su contribución a la consecución de dichos objetivos. Se relacionan directamente con los productos o servicios ofrecidos a la comunidad por lo que sus clientes o usuarios son externos a la institución.

² La definición de Procesos Administrativos para el PMG (también se les conoce como procesos adjetivos, de apoyo, de soporte o de gestión interna) es la siguiente: son aquellos procesos necesarios para la gestión interna de la institución. No se relacionan directamente con los productos o servicios ofrecidos a la comunidad, por lo que sus clientes o usuarios son internos a la institución. Están relacionados con la administración de recursos humanos, materiales y financieros. Contribuyen de manera indirecta al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

³ Lewin y Volberda 1990.

INTERPRETACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA SEDESOL

INTERPRETACIÓN:

Creemos que el poder de comunicación de un mapa está directamente relacionado a la sencillez de éste. El Mapa de Procesos Institucional contiene procesos que a su vez contendrán otros procesos, de la misma forma que un mapa cartográfico contiene regiones que a su vez son divididas en otras regiones. Los procesos contenidos en el Mapa de Procesos Institucional se denominan procesos de primer nivel. Se identifican tres tipos de procesos en el Mapa de Procesos Institucional de la SEDESOL:

- **Procesos de Planeación,**
- **Procesos Operativos y**
- **Procesos Habilitadores**

Los Procesos de Planeación son aquellos que exploran y diseñan escenarios de operación, así como los procesos que dan seguimiento a estos escenarios de operación para el cumplimiento de la función social de la SEDESOL. En el mapa, se identifican tres procesos de planeación: Prospectiva del Desarrollo Social, Planeación del Desarrollo Social, Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social.

Los Procesos Operativos se refieren a las actividades repetitivas que realiza el personal de la Sedesol directamente involucradas al cumplimiento de las políticas sociales. Estos procesos operan las políticas sociales diseñadas y desarrolladas en los procesos de planeación y habilitadores.

Los Procesos Habilitadores administran los recursos que son utilizados en la operación. En el mapa se identifican los procesos de Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Recursos Tecnológicos de Información y de Comunicaciones, Gestión de Recursos Materiales, Desarrollo Organizacional, Gestión Normativa y Control Interno y Gestión de Información Geoestadística y de Beneficiarios.

Vivir Mejor

INTERPRETACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA SEDESOL

El Mapa de Procesos Institucional de la SEDESOL inicia con el proceso de **Prospectiva del Desarrollo Social** explora las condiciones políticas, sociales y económicas. Incluye actividades de diagnóstico de condiciones sociales, entendidas éstas como las necesidades sociales, riesgos, conflictos, dinámicas del mercado laboral, que permiten identificar los objetivos de desarrollo social. Involucra también la Perspectiva del Desarrollo Social y Económico de México y la Proyección del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo así como valorar la efectividad de las políticas existentes para conjuntar nuevas propuestas buscando optimizar los impactos de desarrollo social.

Esta exploración de escenarios de operación de la SEDESOL cuyos escenarios son la entrada al proceso de **Planeación del Desarrollo Social**, que es el siguiente proceso en la zona central. Es aquí donde se eligen y definen las nuevas políticas, programas, proyectos y acciones de Desarrollo Social o modifican las existentes considerando la proyección presupuestal y planeación estratégica.

Este proceso tiene como finalidad el generar el escenario operativo de la SEDESOL. Cabe señalar que este proceso incluye un Proceso de Adaptación, que busca asegurar la implantación de lo definido en la Planeación del Desarrollo Social.

El proceso de la zona central es el proceso de **Operación del Desarrollo Social** incluye los procesos operativos de cada uno de los programas de apoyo social, representan la diaria operación de las políticas y programas de Desarrollo Social e interactúan con la ciudadanía y las entidades cliente a fin de lograr la función social de la Secretaría. Figuran dentro de él los procesos de *Entrega de Apoyos Directos*, *Entrega de Apoyos a Proyectos de Inversión y Servicios*, y *Prevención y Atención a Desastres Naturales*.

Auxiliando al Proceso de Operación del Desarrollo Social encontramos el Proceso de **Gestión Institucional**, el cual promueve la participación de los beneficiarios así como la correcta implantación de los instrumentos de Desarrollo Social.

El mapa de procesos institucional incluye en la zona inferior procesos habilitadores englobados en el Proceso de **Gestión de Recursos**, los cuales han sido clasificados de acuerdo a la naturaleza de los recursos que administran. Estos procesos contienen a su vez subprocesos de incorporación de los recursos al medio institucional, mantenimiento y desincorporación de estos recursos.

El último proceso de esta zona es denominado **Evaluación del Desarrollo Social** que, de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social, es coordinado por el CONEVAL⁴. En este último proceso se da un seguimiento y evaluación de la Políticas Sociales consolidando los resultados institucionales para revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de las Políticas de Desarrollo Social.

⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión de conformidad con la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de las Políticas y Programas de Desarrollo Social, que ejecuten las dependencias públicas, y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

BENEFICIOS DEL MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA SEDESOL

BENEFICIOS:

Existe una creciente demanda de la sociedad para que las instituciones públicas incrementen su capacidad de generar resultados con valor público y social. Para ello es indispensable establecer mecanismos para lograr mayor eficiencia y rendimiento, mediante la reducción y simplificación de la regulación existente, la definición y mejora de procesos administrativos, la eliminación de duplicidad de funciones, procesos y programas del gobierno.

En este sentido, se desarrolló el Mapa de Procesos Institucional donde se identifican los procesos institucionales alineados al marco estratégico y normativo externo así como a la Misión y Objetivos de la SEDESOL.

Con esta elemento estratégico se promueve la mejora de los procesos, se diseña la estructura organizacional con un enfoque a procesos y orientada a resultados (ver Análisis de Correspondencia), se contribuye a la actualización del Reglamento Interior donde se establecen las atribuciones de los Titulares de las Unidades Administrativas de la estructura básica y por último se describen y perfilan los puestos en correspondencia con los procesos que se operan con el fin de contar con personal que contribuya de manera eficiente al logro de resultados institucionales.

Vivir Mejor